



PROFESORADO PARA LA ED. SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN GRABADO Y PINTURA

UNIDAD CURRICULAR: FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS ÉTICA Y CIUDADANÍA

FORMATO: Asignatura

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 horas semanales.

DURACIÓN ESPACIO: ANUAL

PROFESORA: Frías Andrea Marina.

AÑO en que se dicta: 4to año

AÑO de presentación/validez: 2021

SÍNTESIS EXPLICATIVA

En los tiempos modernos y también de cambios históricos que denotan la carencia de ética en algunos aspectos de la humanidad, es preciso formar desde la ética profesional a nuestros ciudadanos y a través de ellos y de su ejemplo a nuestros futuros ciudadanos, creando conciencia social orientada hacia el bien común, formando actitudes éticas y responsables frente a la futura profesión a ejercer. Promoviendo una educación integral, inculcando valores universales. El desarrollo de estos temas debe entenderse como garantes para la vida en convivencia de la sociedad pluralista y democrática.

PROPÓSITOS:

- Fomentar una actitud crítica-reflexiva a través de acontecimientos sociales reales.
- Promover una actitud responsable ante las situaciones éticas y ciudadanas que puedan suceder en el ámbito educativo.
- Contribuir a la formación general del profesional docente.

UNIDAD N1: FORMACIÓN ÉTICA

SABERES:

Ética y Moral. Moral autónoma y moral heterónoma: libertad de cátedra y autonomía docente. Tareas de Ética. Conciencia moral y objeción de conciencia docente. Dilemas éticos y dilemas morales: los dilemas en el ámbito educativo. Ética profesional: excelencia profesional, bienes internos y bienes externos en la profesión docente, corrupción docente. Dilemas éticos universales. Valores universales y dignidad humana.

BIBLIOGRAFÍA:

FUENTESI. Rodrigo. GAMBOA G. José MORALES S. Karina. "Jean Piaget, Aportes a la Educación del desarrollo del juicio moral para el siglo x*". Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Católica del Maule Talca-Chile.

Gil Martínez, Ramón. "valores humanos y desarrollo personal". Escuela Española.1999
SAVATER Fernando. "ética para Amador". Editorial Ariel, S.A. Barcelona 1993.
Martínez Navarro, Emilio (2010). "Ética Profesional de los Profesores". Ed. Desclée de
Brovwer. S.A
CASULLO Alicia B. FUNES Ernesto M. Formación Ética y Ciudadana, Los Derechos
Humanos,
la vida democrática y la sociedad justa. Santillana polimodal.
https://youtu.be/lfsBMP_syhg

UNIDAD N2: CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA:

SABERES:

Formación cívica vs Formación ciudadana. CIUDADANÍA: Concepto, tipos de ciudadanía.
formas de participación ciudadana directas e indirectas, diferentes mecanismos de
participación democrática
establecidos en la C.N.

ESTADO: concepto, forma de gobierno del estado argentino: representativo republicano y
federal.

Los poderes del Estado, formas de elección de las autoridades nacionales-provinciales-
municipales. identificación de sus funciones y su competencia. El nuevo rol del Estado.

EL DERECHO DE EXPRESIÓN Reconocimiento y valoración del derecho a la expresión a
través del uso de tecnologías de información. Análisis y comprensión del rol de los medios de
comunicación en la formación de la opinión pública.

BIBLIOGRAFÍA:

CASULLO Alicia B. FUNES Ernesto M. Formación Ética y Ciudadana, Los Derechos
Humanos,
la vida democrática y la sociedad justa. Santillana polimodal.

Constitución Nacional

BIDART CAMPOS, Germán José. Tratado Elemental de Derecho Constitucional.

<http://www.redalyc.org/pdf/3241/324127628011.pdf>

www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC

CBApublicacionesPNFPEie20ralidad2017SecundariaAbrlunFoco CsSyH3

Propuesta Ciudadania.pdf Revista de educación en medios de comunicación. Octubre 1997

"Educación en Valores y

medios de comunicación". Comunicar.Nº9

El nuevo rol del Estado: <https://www.youtube.com/watch?v=FkX7TzgMRm8>

Educación el gran tema: <https://www.youtube.com/watch?v=Vvu46zLwIKE&t=1084s>

UNIDAD N 3: DERECHO HUMANOS

SABERES

DERECHOS HUMANOS: conceptualización, origen y características. los derechos humanos
en la C.N.

Organismos nacionales e internacionales garantes de los Derechos humanos y su historia
(contexto de surgimiento).

VERDAD JUSTICIA golpes de estado argentinos, última dictadura militar, organismos en
defensa

de los derechos humanos: abuelas de plaza de mayo, características, historia, su función actual.

BIBLIOGRAFIA: [https://www.facebook.com/notes/9%
a%
dictadura-militar-1976-1983-por-sandra-raggio/201244999893635/](https://www.facebook.com/notes/9%c3%B3venes-y-memoria/los-a%C3%B10s-de-la-dictadura-militar-1976-1983-por-sandra-raggio/201244999893635/)
TAMBER Ricardo, BRAIN Mariana, ETCHEGARAY Ricardo. "Filosofía y Formación Ética y Ciudadana" A.Z. Editora S.A.(213-263 Pág.)
pedagógico de educación y ampliación
[https://cedoc.infod.edu.ar/upload/CUADERNO PEDAGOGICO interior FINAL BAJA.pdf](https://cedoc.infod.edu.ar/upload/CUADERNO_PEDAGOGICO_interior_FINAL_BAJA.pdf)
Cuadernillo
de derechos:

UNIDAD N 4: ENSEÑANZA DE LA ÉTICA Y CIUDADANÍA

Enseñar ética y ciudadanía en la escuela. valores en la educación primaria.

El área de Formación ética y ciudadana en el curriculum para la educación Primaria del chaco: Estructura y organización, aprendizajes esperados, saberes a desarrollar, saberes transversales.

BIBLIOGRAFÍA:

Curriculum para la educación primaria del Chaco.

Recursos: <http://clio.rediris.es/n34/ciudadania.pdf>

[http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109681/5
JE%20etica-F-2013.pdf?sequence=2](http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109681/5/JE%20etica-F-2013.pdf?sequence=2)

Pitluk Laura. Las propuestas de enseñanza y la planificación en la Educación Primaria, el lugar del juego. Proyectos, Unidades didácticas Secuencias didácticas.2015Homo Sapiens ediciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN MODALIDAD:

- **PRESENCIAL (PRESENCIAL y/o VIRTUAL):** Cumplimentar y aprobar el 100% de las instancias de evaluaciones integradoras que se propongan y que abarquen los contenidos básicos desarrollados en cada modalidad de tratamiento de la Unidad Curricular.
- También podrá reelaborar el 50% de las producciones (adeudadas), sin exceder ese porcentaje.
- Cumplimentar la cantidad requerida de participaciones registradas en la Hoja de Ruta, a cargo de los docentes.

- **SEMIPRESENCIAL:** Presentación y aprobación de la totalidad de los trabajos obligatorios solicitados por los docentes.
- El alumno tendrá derecho a reelaborar o entregar (en caso de adeudar) la mitad (50%) de las evaluaciones integradoras.

MATERIALES QUE EL DOCENTE VA A SOLICITAR EN EL EXAMEN

Los alumnos presenciales y semipresenciales deben estudiar y presentar el 100% de los trabajos solicitados, más el TFI en caso que se solicite.

Los alumnos libres deberán rendir todos los temas del programa.

ACLARACIÓN: Los criterios y los materiales solicitados pueden variar dependiendo de los cambios que puedan llegar a surgir en la modalidad del cursado (presencial o virtual) y lo que se solicite desde dirección de estudio y rectoría.